



NOTA DE PRENSA

13 DE NOVIEMBRE DE 2020

COMUNICADO DE ACRE POR LA INTERVENCIÓN EN EL EDIFICIO Nº9 DE LA CALLE MAYOR DE PALENCIA.

En relación a las últimas noticias aparecidas en los medios, la intervención realizada en la fachada del edificio construido entre 1919 y 1922 como sede de la Federación Católica-Agraria de la calle Mayor Nº 9 de la ciudad de Palencia, inmueble con una protección estructural según el PGOU de la ciudad, queremos manifestar públicamente que estas "intervenciones" sobre bienes del Patrimonio, NO son restauraciones. Son actuaciones dañinas realizadas por personas que no son profesionales de la Conservación-Restauración. Es muy importante para ACRE que esto quede muy claro, porque en España hay excelentes profesionales que realizan una labor magnífica en un país con un Patrimonio enorme y muy valioso.

Por ese motivo no se puede llamar "restauración" y agradecemos a los periodistas que ayuden a aclarar los términos.

Los casos de actuaciones dañinas sobre el Patrimonio no son exclusivas de nuestro país, hay ejemplos terribles en otros muchos países: Canadá, Reino Unido, Colombia, China... Esto demuestra que es un mal muy extendido y que en todos los países existe un problema de falta de respeto al Patrimonio.

El relieve de Palencia se encuentra a unos 20 metros de altura de una fachada que había pasado desapercibida hasta ahora, aunque al parecer es una actuación de hace 10 años, ejecutada por una persona sin cualificación en Conservación-Restauración. Nuevamente estamos ante un "atentado contra el patrimonio" e instamos al gobierno a regular la profesión.

Tenemos que lamentar el destrozo, una vez más, de un bien cultural y, en estas circunstancias, solicitamos que esta situación no se convierta en un motivo de diversión mediática y social, como ya ha sucedido con anterioridad. Es más, debería alarmarnos el hecho de que parte de nuestro patrimonio esté siendo dañado o incluso desapareciendo por estas intervenciones desastrosas.

Desde que existe la formación oficial en España que cualifica para la profesión según los estándares de E.C.C.O. (*European Confederation of Conservator-Restorers' Organisations*), la calidad de las intervenciones de conservación-restauración realizadas por los y las profesionales españoles están altamente consideradas a nivel laboral e institucional en Europa. Queremos dejar claro que ningún profesional con una formación académica oficial, realizaría este tipo de atentado contra el patrimonio. Por lo tanto, este tipo de hechos no puede ser confundido con una intervención de conservación-restauración, ya que es una aseveración falsa, ofensiva para nuestra profesión y perjudica al patrimonio, pues genera una mayor confusión acerca de quiénes son los y las profesionales capacitados para ejercer con solvencia esta actividad. Por ello, solicitamos a los medios de comunicación que no se



utilice el término restauración, cuando se informe de este tipo de acciones, que no dejan de ser actos vandálicos.

Es lamentable que en pleno siglo XXI no se ponga limitación y orden legal a que personas sin titulación realicen este tipo de intervenciones, cuando en España, y en concreto en Castilla y León, hay un gran número de personas especialistas tituladas.

En la legislación estatal y autonómica referente a la protección del Patrimonio Cultural, no está regulado quienes son los y las profesionales cualificados para realizar las intervenciones sobre estos bienes. Y esta falta de regulación se traduce en una ausencia de protección de nuestro Patrimonio, ya que permite que personas sin formación intervengan sobre él, enfrentándose, en el mejor de los casos, a simples sanciones administrativas.

En definitiva, el desconocimiento y reconocimiento de nuestra profesión, la falta de regulación de esta actividad, clave para la conservación de nuestro Patrimonio Cultural, y las inexistentes o insignificantes sanciones que se imponen ante estos hechos, son un mal endémico en nuestro país, al que debe de ponerse fin por parte de las administraciones competentes.

Para ampliar esta información:

asociacion-acre.org

presidencia@asociacion-acre.org

difusion-acre@gmail.com